

## **Exclusión social y uso del espacio público.**

### **Nuevos actores sociales, estrategias de visibilidad e importancia de la dimensión política en el problema de la exclusión.**

Por: Luis Mosse  
Santiago Uliana

#### **Introducción: modernidad, individualismo y desigualdad**

Podemos definir a la modernidad como un proceso de degradación del antiguo orden comunitario en el cual la figura del individuo se destaca como el motor principal de los cambios que este traspaso implica. La forma sociedad se consolida a partir de esta idea de individuo, cuya capacidad de reflexionar de manera crítica a partir del uso de la razón le permiten imaginar y construir nuevas formas de organización social. La política moderna representa el medio por el cual los hombres expresan los resultados de su reflexión crítica con respecto a la sociedad de la que forman parte, considerándose a la acción política no solo en sus límites institucionales o electorales, sino también en lo que se refiere a expresiones no formales, como pueden ser manifestaciones, marchas o reclamos, es decir, concebir a la política en su sentido más amplio, como toda manifestación pública del propio punto de vista. De esta manera, surge con la modernidad una problemática nueva: la lucha por la imposición de los distintos intereses, a veces articulables en proyectos comunes de carácter más universales y otras muchas enfrentados entre sí.

En íntima relación con la noción de individuo y la problemática abierta por la política moderna, introduciremos otra noción que adquiere vital importancia en la modernidad, pues ha constituido un problema político presente en la gran mayoría de los sistemas sociopolíticos: nos referimos a la idea de desigualdad. La(s) desigualdad(es) representa una característica intrínseca del mundo moderno, pues en formaciones sociales estructuradas sobre la base de individuos donde prima la lógica de la diferenciación, resulta hasta en cierto sentido lógico, que se torne un problema cuando ésta adopta un carácter extremadamente desigual, la cuestión refiere a imposibilidad de conciliar diferenciación con igualdad, un problema al cuál podríamos subscribir la categoría de ontológico.

Y si entonces la desigualdad surge de la diferenciación moderna como algo en cierto punto inevitable, y conlleva por tanto un aspecto sumamente negativo (sin dudas ha sido la

individuación del hombre moderno en su costado positivo lo que ha llevado a derribar las desigualdades “naturales” propias de la comunidad medieval), es que nos preguntamos a lo largo de este artículo por las posibilidades reales de reducir al mínimo posibles los aspectos negativos, ligados a la desigualdad como privación de las condiciones mínimas de vida digna para todas las personas en las democracias modernas.

Sin embargo y pese a lo quedó planteado en líneas anteriores, sobre la idea de la desigualdad como un problema inherente a la propia condición moderna, la misma ha adquirido a través de la historia distintas formas y grados, particularmente para las sociedades occidentales de fin de siglo XX y comienzos del XXI, un problema que ha sido nominado recientemente bajo la categoría exclusión social, lo cual no es simplemente un cambio de nominación formal, sino que responde a un as de problemas que recrean toda una dinámica social, entender la exclusión social es entender la sociedad actual. Entonces, nos proponemos en este trabajo sumergirnos en una problemática de notable relevancia política, la de la desigualdad, y científica, en la medida en que la exclusión social continúa generando actualmente grandes debates internos sobre su significación última en círculos académicos de todo el mundo.

### **Desigualdades contemporáneas: la exclusión social**

El concepto de exclusión social como modalidad de comprensión de los problemas sociales, presenta la particularidad de expresar una multiplicidad de interpretaciones sustentada en distintos criterios clasificatorios, es en este sentido un concepto polisémico. A modo de síntesis, con una clara intensión heurística, pero sin negar la diversidad de interpretaciones sobre la exclusión social, categorizamos las miradas de acuerdo a tres criterios bien diferenciados<sup>1</sup> que son los que suelen circular en debates y en la literatura sociológica que aborda el tema;

a) la visión europea que interpreta la exclusión como un problema de índole sociopolítica, un obstáculo al ejercicio de una ciudadanía plena que reconozca los derechos políticos, económicos y sociales, atada a la expansión del salario como relación social clave. Básicamente, esta visión acentúa el problema de la disolución de vínculos como causal de

---

<sup>1</sup> Esta clasificación retoma los criterios de sistematización presentados por Diego Casaravilla en su trabajo; “Sobre villeros e indocumentados: hacia una teoría sociológica de la exclusión social”.

la exclusión, una definición conceptual que excede lo estrictamente económico (pero que también lo abarca). La falta de un empleo estable, la desarticulación de la familia tradicional como un espacio de contención y protección social, el problema de la inmigración ilegal, son elementos a considerar conjuntamente. Una visión que se asienta fuertemente en la concepción de la sociología clásica de Durkheim que analiza el lazo social como el elemento fundante de la cohesión en las sociedades modernas<sup>2</sup>,

b) por su parte, los teóricos norteamericanos analizan el problema de la exclusión más de desde un eje socio-cultural, de conformación de prácticas sociales diferentes a las hegemónicas que no son socialmente aceptadas. Se produce una segregación socio espacial de los círculos de excluidos, excluidos de intercambios materiales y simbólicos de una importante porción de la población en las grandes ciudades que configuran verdaderos “guetos”<sup>3</sup> con códigos culturales paralelos,

c) finalmente, la visión latinoamericana de la exclusión social pone un fuerte énfasis en causas económicas. Las disfuncionalidades del mercado de trabajo habrían causado fuerte impacto a nivel social, un profundo aumento de las desigualdades. Sociedades como la argentina que históricamente han sido sociedades salariales, en donde la expansión de ésta relación social alcanzó niveles muy importantes, siendo esta la principal vía de acceso y pertenencia social, se han visto radicalmente transformadas a partir de la década de los `90 por los cambios sucedidos en la economía y en el mercado de trabajo<sup>4</sup>.

Sin embargo, pensamos que el fenómeno de la exclusión social como problemática social contemporánea refiere a una multiplicidad de situaciones. Es preciso, para ser más exactos, comprender que el fenómeno de la exclusión social se despliega en distintas dimensiones, entre las que se destacan la dimensiones cultural, política y económica, pero que todas son parte de una misma realidad social y que reflejan un alto grado de complejidad puesto que las distintas dimensiones se presentan entrelazadas, constituyendo un mismo problema con diversas aristas. No creemos posible (ni útil), reducir la problemática de la exclusión social a su aspecto material únicamente, por lo tanto, intentaremos demostrar en el transcurso de este trabajo, el sentido político del fenómeno de la desigualdad, en la medida en que dicha

---

<sup>2</sup> Ver al respecto la literatura sociológica francesa, por ejemplo los trabajos de Rosanvallon Pierre.

<sup>3</sup> Ver Waquant, Luis, *Parias urbanos*, Manantial.

<sup>4</sup> Ver los trabajos de Minujin Alberto.

problemática articula las distintas dimensiones. Buscamos señalar así, la complejidad de la desigualdad como una instancia que articula aspectos económicos y culturales que se refuerzan desde la falta de participación política de los sectores sociales afectados.

En este sentido, nos afirmamos en pensar que las desigualdades que existen en cuanto a los medios materiales por parte ciertos grupos con respecto a otros, que los condenan a situaciones de vida indignas y de constantes carencias, tienen una fuerte conexión con el costado (dimensión) política de su condición. La dimensión política de la exclusión social refiere al no reconocimiento de los derechos de ciudadanía, así como también a la imposibilidad de articular las demandas sociales como grupo político organizado y reconocido por el estado y la sociedad.

Si consideramos que la política es el medio por el cual los actores pueden expresar sus reivindicaciones con el objetivo de exigir cambios que favorezcan su situación, resulta evidente, que aquellos que tengan mayores posibilidades en términos de fuerza para hacer visibles sus demandas, tengan también más oportunidades para conseguir los cambios que consideran adecuados, la política en parte es un problema de visibilidad social, de existencia para los otros. Vale aclarar; que esto no es una ecuación matemática, ya que el ejercicio de la política no expresa una dinámica racional en este sentido, y además siempre está sujeta al problema de la interpretación; aunque si la pesamos claramente como una instancia posible para la transformación. De todas maneras nos resulta claro, que las restricciones políticas aplicadas a las demandas de ciertos grupos tengan como efecto un reforzamiento de las desigualdades sociales.

Por lo tanto, si un determinado sector de la sociedad es excluido en términos económicos en una sociedad que se pretenda democrático, solamente cuenta con la acción política como posibilidad de elevar su demanda a consideración social, el reconocimiento por parte de los demás actores sociales sobre la legitimidad de la demanda, en tanto y en cuanto no se le suprima la posibilidad de expresar dicha demanda en términos de acción política. Ahora bien, cuando esto no sucede y se tienden a anular los canales que habilitan la expresión política a un grupo, no solo no se esta dando lugar a un reclamo puntual, sino que se está petrificando una relación de desigualdad en términos de poder, para lograr así reproducir situaciones de exclusión social que entrelazan la dimensión política y la económica.

Resulta evidente entonces, la importancia que reviste el uso que se haga (o deje de hacer) del espacio público, ya que es este el lugar donde se articulan las distintas expresiones políticas. Por consiguiente, impedir la utilización del espacio público como ámbito para impulsar movimientos de reforma, es una forma de exclusión política que perpetua la desigualdad económica.

A continuación tomaremos dos acontecimientos que nos parece que ilustran con claridad la complejidad del problema de la exclusión social, haciendo especial hincapié en la conexión entre las dimensiones política y cultural como condicionante de la dimensión económica del problema de la exclusión. Analizaremos dos casos que bien pueden servirnos de base para justificar nuestra hipótesis de trabajo. Nos referimos en primer lugar, al caso de la política de control social en Córdoba, donde la policía de esa ciudad realiza diariamente detenciones arbitrarias de jóvenes en base a estereotipos estigmatizantes, con el fin de evitar que éstos circulen por la zonas céntricas y residenciales de la ciudad.

Por otro lado, trataremos el caso de las manifestaciones populares que durante el mes de agosto sucedieron en la ciudad de Buenos Aires, manifestaciones que lograron temporariamente articular distintos grupos sociales bajo un mismo plan de luchas, donde se destaca la presencia de los grupos piqueteros, trabajadores de la salud, docentes y estudiantes universitarios, a quienes les fue negado el acceso a la Plaza de Mayo en un claro gesto de exclusión política en relación al uso del espacio público.

### **Dimensiones culturales y políticas de exclusión: el caso cordobés**

De acuerdo a informaciones publicadas en sendos artículos periodísticos donde se relata la actitud de la policía de la ciudad de Córdoba, que realiza diariamente detenciones de personas que presentan determinadas características, como parte de una política de control social que tiene como objetivo evitar que ciertos sectores de la población confluyan hacia los sectores céntricos y residenciales de la ciudad. Esta política de estado de sesgo racista está íntimamente relacionada con asistir las demandas de seguridad que emergen de ciertos sectores de la población.

La práctica concreta consiste en presionar a las patrullas policiales para que lleven a cabo una cantidad de arrestos determinada, independientemente de que exista o no delito alguno. En el caso de que no cumplan con la cantidad de arrestos exigida por los cuadros policiales superiores los policías de calle reciben sanciones como recargas horarias en sus jornada laboral.

La cuestión central del problema radica en que los sujetos elegidos para llenar el cupo, presentan en general una serie de características comunes: jóvenes, morochos, pobres, vestidos al estilo “cuartetero”, que acuden a los bailes de cuarteto. Es decir, que el Estado fundamenta su política de seguridad desde una concepción ideológica, estigmatizando a ciertos individuos a partir de características físicas y sociales. De esta forma el joven pobre, morocho y cuartetero, se convierte automáticamente en un sujeto sospechoso, un delincuente en potencia a ser excluido, personas que representan un “peligro” para la sociedad y que por lo tanto deben pertenecer en los barrios.

Es importante destacar también, que los individuos arrestados desconocen, en la mayoría de los casos, sus derechos políticos, esto es: que pueden llamar a un abogado o bien que tiene el derecho de apelar la medida ante un juez, lo que permite un accionar impune de parte de los agentes del orden. Esta realidad de falta de reconocimiento de los derechos ciudadanos es una situación que se demuestra en el hecho de que son muy pocos los detenidos que optan por apelar la medida.

Esta política de control social cuenta con un fundamente jurídico ideológico que ha tenido su origen en un acuerdo concretado firmado en octubre de 2003 por el gobierno de la Provincia de Córdoba, la fundación Axel Blumberg y el Manhattan Institute. El discurso de Juan Carlos Blumberg (presidente de la Fundación), que aboga constantemente a favor de una mayor firmeza de parte de las fuerzas de seguridad, se encontraba en el tiempo de la firma del acuerdo y cuando comenzaron las citadas prácticas policiales en su momento de apogeo, siendo difundido ampliamente por los medios de comunicación masivos. Un discurso “políticamente correcto” que ha tenido una trascendencia notable en la medida en que se ha filtrado en prácticas concretas, como las policiales que no hacen más que denotar otras formas de exclusión social.

Ahora bien: ¿cómo definimos el hecho que acabamos de describir?. Sin duda que es un ejemplo de exclusión, pero ¿a qué dimensión del fenómeno nos estamos refiriendo particularmente?. Como dijimos anteriormente, estos sucesos nos dan la pauta del grado de complejidad que conllevan los procesos de exclusión. Podemos ensayar una respuesta, tanto política, como una cultural y/o económica. El termino exclusión social por si solo es demasiado amplio o hasta puede resultar vago como para dar cuenta cabalmente cierto tipo de hechos.

Por un lado, el fenómeno encarna características propias de la exclusión política, el no reconocimiento de los derechos de ciudadanía para personas que parecieran no contar con garantías constitucionales. Pero por otro lado, vemos que se están llevando a cabo acciones que se fundamentan a partir de distinciones raciales o culturales, como el color de piel o la forma de vestir, modos culturales que conforman parte de una evidencia negativa que condena a los grupos a no acceder a los espacios vedados de la ciudad. Bajo esta óptica, vemos que este proceso tiende a provocar la reclusión de ciertos sectores en guetos alejados y cerrados, formando culturas que permanecen al margen de los círculos sociales de inserción y por lo tanto con menores posibilidades de acceder a empleos de calidad y círculos de consumo.

Por otra parte, este proceso se lleva a cabo en los barrios donde habitan las personas más carenciadas, identificando así a la pobreza como otro factor de riesgo que debe mantenerse segregado de ciertos espacios supuestamente públicos.

Estos acontecimientos tienen un costado marcadamente político que se apoya en el desconocimiento de los derechos de ciudadanía por parte de los grupos de excluidos, quienes se hallan incapacitados de promover respuestas políticas, como la única alternativa en un régimen que se pretenda democrático de revertir la exclusión social. Este aspecto de lucha política que esconde tras la exclusión, pues imposibilita articular en discurso político que refleje los intereses, necesidades o reclamos, tiene como resultado la perpetuación de la situación. Entonces pensamos que la exclusión política se da en términos básicos de derechos y de lucha política, no son grupos organizados que puedan plantear sus intereses o reivindicaciones con el fin de confrontar su discurso con aquel de los que los excluyen. La imposibilidad de hacer una resistencia organizada deja a los excluidos librados al azar, o peor aún, librados a decisiones políticas arbitrarias de otros.

## **Restricciones al uso del espacio público, la dimensión política de la exclusión: el caso piquetero**

En este caso, vemos como la exclusión política se expresa en el ámbito del espacio público, adquiriendo dicho espacio un carácter elitista, donde parece haber prioridad para ciertas expresiones de determinados sectores en detrimento de otros.

Observamos cómo desde los medios de comunicación asistimos a una demonización de la protesta piquetera, a partir de la articulación de un discurso que subordina las demandas sociales de estos grupos que se expresan en base al uso del espacio público como una forma de hacer política, al derecho a la libre circulación.

De esta manera, vemos como la lucha política se transforma en estos tiempos en la lucha por el espacio público, donde los grupos incluidos elevan como interés general y derecho inalienable la libre circulación, relegando, ocultando, tergiversando el sentido de la lucha piquetera. Mientras unos pugnan por usar el espacio público para expresar su necesidad de inclusión social y hacer visible sus demandas, otros transforman el eje del sentido del debate al problema de la libre circulación, una forma de negar las demandas sociales más profundas mediante la negación de la representación de las acciones de los piqueteros en el espacio público. Una forma de hacer política, que esconde el sentido de la acción política propia tras una aparente despolitización.

Esto lo vemos reflejado en la desvirtuación que hacen los medios de comunicación masivos de los reclamos piqueteros, donde se puede observar cómo las noticias se enfocan principalmente hacia los daños que causan dichos reclamos a la circulación, o los incidentes de cualquier tipo que pueden causar, en lugar de analizar y fomentar la discusión acerca de si es justo o no el reclamo, que maneras existen para solucionar el problema, etc. A su vez, en lo referido a las imágenes que retratan las manifestaciones, es posible notar una clara tendencia a retratar aquellos actores que representan factores vistos como negativos para la mayoría de la sociedad, como por ejemplo la violencia. Así, aunque sean una franca minoría, es más probable que las imágenes capten a los grupos que presentan actitudes más confrontativas que aquellos que conforman la mayoría de la protesta, pero que actúan de forma pacífica. De esta manera, la protesta piquetera queda plenamente identificada con un



sector que no es la totalidad en términos de representación de la misma, para así proveer de fundamento un determinado discurso que responde a los intereses de cierto sector dominante.

Vemos entonces que coexisten dos posiciones enfrentadas acerca del uso que debe hacerse del espacio público. Por un lado, el movimiento piquetero lo utiliza como ámbito propio para expresar sus reivindicaciones. Por otro lado, el grupo de los “incluidos” considera a los piqueteros como intrusos, que impiden la libre circulación, que invade un espacio que “naturalmente” debe ser usado en otro sentido, esta visión se refuerza desde los medios masivos de comunicación.

Los efectos de la presión ejercida por este discurso, se evidenciaron en los sucesos ocurridos durante las movilizaciones sociales del mes de agosto, donde grupos compuestos por estudiantes, trabajadores y piqueteros, principalmente, se movilaron conjuntamente hacia la Plaza de Mayo, con el fin de exigir mejoras salariales, mas inversión en salud y educación, y trabajo, entre otras reivindicaciones. Ante esto, el gobierno demostró responder a los intereses de los grupos de poder, al establecer una especie de cerco rodeando la plaza con el objeto de evitar la llegada de los manifestantes. Este hecho reviste más importancia aún al tener en cuenta el significado simbólico propio de la Plaza de Mayo, que ha sido el lugar por excelencia de la lucha política, distintas plazas han marcado positiva y negativamente la historia argentina, la plaza del 17 de octubre, la plaza de Malvinas y recientemente la de 19 y 20 de diciembre de 2001, entre otras son la expresión de este lugar de y para la política nacional.

La exclusión como fenómeno urbano; la redefinición del espacio público.

Ahora bien, nos queda por señalar cómo los fenómenos antes analizados se expresan en el espacio público, dotándolo de una fisonomía peculiar y novedosa.

Tanto el caso piquetero como los sucesos de Córdoba, son una parte de un fenómeno más amplio que trae como consecuencia una redefinición del espacio público: éste no es ya un espacio común al que todos pueden acceder y en donde por ejemplo, en materia política se refleja el estado de la sociedad y de los grupos que la componen, sino un lugar reservado para cierto sector social, con sus propios individuos y expresiones, espacio público que es

público solamente para algunos. Vemos que se está gestando, a partir de algunas posturas provenientes de los sectores beneficiados en la nueva dinámica social, una suerte de lógica que consiste en excluir sistemáticamente. Esto quiere decir que, ante una problemática social prioritaria como es la exclusión, en lugar de pensarse formas de solución que busquen integrar a los sujetos que han quedado ubicados en los márgenes de la sociedad en todo sentido, económico, político, cultural y también territorial, se produce una segregación socio espacial, para ocultar las demandas provocando como dice sabiamente el refrán popular que *“si hay hambre que no se note”*.

Los ejemplos analizados remarcan una tendencia hacia la conformación de dos espacios paralelos y bien diferenciados entre sí: por un lado, el espacio urbano destinado, como ya dijimos, a los sectores incluidos, a los grupos más favorecidos, donde la seguridad y la libre circulación son los valores primordiales. Por otro parte, los excluidos que están al margen en sus barrios alejados del centro, que deben permanecer separados y en lo posible ocultos, de tal manera que lo público se torna privado, privado en el sentido más visceral del término; privado a.... e inaccesible para algunos.

Este proceso de segregación que sucede en la práctica, para llevarse a cabo se refuerza discursivamente y entonces sucede en primer término, a partir de un discurso que cumple la función de fundamentar las prácticas que se concretarán en esa dirección. En el caso de Córdoba, dicho discurso surge a partir de la identificación del problema de la inseguridad que plantean ciertas personas que presentan determinadas características estereotipadas. De esta manera, quedan sentadas las bases para promover acciones que aparten a estos sujetos del espacio público, recluyéndolos en los lugares donde habitan. Aquí el temor, el miedo al otro legitiman la exclusión.

En el caso de los piqueteros, el discurso articulado en su contra hace hincapié principalmente en las perturbaciones que estos movimientos políticos ocasionan a la libre circulación, ocultando el móvil de los reclamos, tergiversación política del sentido del reclamo original, que traslada el eje de la discusión sobre el reconocimiento del derecho a vivir una vida digna por parte de los grupos excluidos, al de los límites que la acción piquetera en las calles plantea a la libertad del otro, un arma paradójica porque esconde su modalidad política tras una estrategia supuestamente no política.

Sin embargo, es llamativo ver como los actos políticos que llevaron adelante otros sectores, como por ejemplo, los actos en reclamo de mayor seguridad, encabezados por Juan Carlos Blumberg, no levantaron las mismas voces de protesta, sino que fueron vistos por los medios de comunicación masivos y el sentido común como sublimes actos democráticos, manifestaciones que unieron al pueblo en busca de un reclamo justo y necesario.

Lo cierto es que en ambos casos existe una articulación de distintos discursos políticos que corresponden a los intereses de los diversos grupos sociales, lo que implica una confrontación entre discursos contrarios cuyo desenlace se expresa en el uso del espacio urbano. Hemos reflejado durante este trabajo cómo ciertos sectores poseen mayores posibilidades de imponer sus intereses que otros, lo que implica que al ser estas expresiones de carácter puramente político, la simple imposición de una postura sobre las otras puede derivar en casos de exclusión política, situación que no hace más que reforzar la exclusión social, en el sentido más amplio del término.

Por último y modo de cierre, quisiéramos plantear brevemente una cuestión, referida a la noción de modernidad.

Al comienzo del trabajo, señalamos como una característica constituyente de la sociedad moderna al individuo racional, que expresa los frutos de sus reflexión crítica referida al modo en que se organiza la vida en sociedad, mediante la acción política. Mencionamos a su vez, la importancia que adquiere la ciudad, el espacio público, como lugar físico donde estas expresiones se materializan en representaciones políticas.

Teniendo en cuenta esto, cabe preguntarse si negar el espacio público como ámbito propio para las distintas expresiones y reivindicaciones, no conlleva al mismo tiempo despojar al sujeto de su condición de individuo crítico, al no tener este la posibilidad de dar cuenta de aquello que a partir de su reflexión considera justo o necesario, lo que –insistimos– es una característica fundamental que hace al individuo moderno. Dicho de otra forma, es importante ver hasta qué punto negar la libertad de expresión, es también negar la esencia racional del sujeto moderno.

En relación a esto, el movimiento piquetero constituye un ejemplo valioso. Su forma de hacer política, como ya vimos, es cuestionada principalmente esgrimiendo la razón de que obstaculizan la libertad de circulación, ocasionando problemas que la mayoría de la

población juzga como negativos. Entonces, si bien es cierto que la política ha sido en el mundo moderno una fuerte herramienta de cambio, y gran parte de las victorias del campo popular en Argentina se han consagrado en o desde la lucha política callejera, pero sin embargo, estos acontecimientos que opacan, ocultan, tergiversan y/o resignifican el sentido de la acción política originaria nos conducen a preguntarnos si no sería más beneficioso en términos de objetivos estratégicos, pensar en tácticas alternativas que contribuyan más eficazmente a colocar el eje del debate sobre los enormes márgenes de desigualdad en los que vive la sociedad argentina actual.

## **Bibliografía:**

Casaravilla, D., Sobre villeros e indocumentados: hacia una teoría sociológica de la exclusión social. Sala de Lectura – Biblioteca Virtual, CLACSO (Internet)

Castel, R., La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario. Paidós, Buenos Aires, 1997

Castel, R., Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social, Topia Editorial, Buenos Aires, 2004

Cortazzo, I., Moise, C., (comp.) Estado, salud y educación. De la vulnerabilidad a la exclusión, Paidós, Buenos Aires, 2000

Minujin, A., (comp.), Desigualdad y exclusión, UNICEF/Losada, Buenos Aires, 2003

Rosanvallon, P., La nueva cuestión social. Los límites del Estado Providencia Pasivo. Manantial, Buenos Aires, 1996

Villareal, J., Conocimiento, Exclusión y Acción social. Documentos de la Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires, 1995.

Villareal, J., La exclusión social, FLACSO – Norma, Buenos Aires, 1996

Waquant, L., Parias Urbanos, Manantial

Posada, Guillermo., Pobres y morochos fuera de circulación. Le mondé diplomatique, Buenos Aires, Octubre 2005